

0 CENTIMOS
es — Caballero, 11.
— Teléf. 250.

ondres
s de velocidad

Campbell ha asom-
al mundo automovi-
o establió un nue-
ocidad en automóvil,
a, de 253,968 millas
famoso coche «Blue
a. Dos días después
tal record y no lo
esar de su malogra-
uevos records mun-
el de cinco milas,
metros y el de diez

rd anterior de cin-
del mismo Sir Mal-
a 211,191 millas por
«Africa del Sur»
idad media en Day-
ebrero, en el reco-
illas, fué de 242,751
El nuevo record es-
o día, por el res-
s kilómetros, fué 43
anterior de 216,033
Las cifras corres-
records antiguo y
orrido de diez kiló-
pectivamente, 152,08
por hora.

ntento, Sir Malcolm
a su record de dos
muy poco más de
ora. Su fracaso fué
a y un gran dispa-
eraba alcanzar 265
y al terminar la ca-
había triunfado y
mpo pensó que ha-
error al cronome-
tvo el viento en
lado era mala, y es-
ciones hacían cierta-
l el guiar, pueden
lo a creer que su
yor de lo que en

ional de Aq-
dores

La Federación Na-
deros, con domi-
dríd, calle del Per-
uelo, nos ruega la
uiente nota:
arse a mediados
e mayo la IX asam-
parejadores y sien-
importancia pa-
uestiones a tratar
a a todos los apa-
ña se pongan en
a mayor brevedad
Comité indicándo
residencia, a don-
los informes que
la asamblea con-

para la referida
nviarlas al Comité
a o boletín acom-
de la cuota, diez
o en lo se le re-
diente tarjeta de

este Comité a ro-
parejadores que se
r peticiones a los
la clase y de las
a cabo la Fede-
ole, Antonio Her-

teléfono
ero 258.

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año VIII - Número 2.224

Sábado 30 de Abril de 1932

Apartado, 18 - Teléfono, 258



DISPOSICIONES

Por toda España se experimenta estos días un estrechamiento de límites y de intranquilidad. Todo el mundo se pregunta qué ocurrirá el día 1.º de mayo y sobre todo en las grandes poblaciones y centros mineros o fabriles la inquietud es considerable. No deja de haber motivos para ello. Los elementos comunistas no se han recatado para preparar «convenientemente» la jornada y han anunciado sus propósitos de huelga y alboroto poco menos que a ruidos de bombo y platillos. Tanto es así que la Unión General de Trabajadores se ha creído obligada a tomar precauciones y al recomendar a todos sus afiliados que celebren únicamente su tradicional fiesta del trabajo, ha lanzado claras amenazas contra quienes pretendían perturbar sus manifestaciones, que no pueden ser otros que sus más enconados enemigos: sindicalistas y comunistas.

Y los pacíficos ciudadanos, que aspiran a una cosa tan simple y tan natural como es el vivir tranquilos y en paz, sin mezclarse en contiendas sociales, sin meterse con nadie y desearo que nadie se meta con ellos, contemplan el espectáculo que hacen los comunistas planteando huelgas y algaradas, los socialistas que se preparan a celebrar sus manifestaciones, sea como sea, y las autoridades tomando extraordinarias precauciones que no pueden pasar desapercibidas por mucho que traten de disimularse. No es lógico que entre unas cosas y otras se sientan inquietos los aludidos ciudadanos que son la mayoría de los españoles.

No sabemos si los comunistas lograrán o no llevar a cabo sus propósitos perturbadores; más bien nos inclinamos a creer que han de fracasar, pues si puede asegurarse casi con temor a equivocación que «momento pregonado está de antemano abortado» mucho más debe serlo en esta ocasión en que el movimiento que los comunistas preparan tiene en contra no sólo al Poder público sino a la opinión unánime del país.

Pero las intenciones comunistas son siempre temibles porque el bolche-

vismo no vacila en acudir al crimen para llevar adelante sus propósitos y puede esperarse cualquier atrocidad de los agentes pagados por la Rusia soviética y sanguinaria y de los fanáticos que les siguen. Esos temores vagos e imprecisos que en España se sienten ante la llegada de este primero de mayo se experimentan también en la misma forma en casi todos los países del mundo. Y para comprobar que no son infundados basta considerar las «disposiciones de combate» circuladas a los ferroviarios franceses afiliados al partido comunista, las que recogemos y traducimos del periódico parisino «Le Figaro» del 23 del actual:

Deberán los citados ferroviarios bolchevistas retrasar eficazmente el trabajo de enganche de los trenes: operar en las maniobras, so capa de ordenancismo y de garantías de seguridad, con una lentitud sensible para la formación de los convoys; prolongar sus paradas todo lo posible.

En este sentido de detener, retrasar y obstruir un servicio que por su carácter público no han de conseguir parar, se ha hecho una intensa campaña en los ferrocarriles franceses desde hace dos semanas. Y el citado periódico de donde tomamos estos datos los hace resaltar alarmado para llamar la atención de las autoridades de Francia poniendo en evidencia las catástrofes que puede originar en servicio tan complicado y delicado como es el ferrocarril una conducta tan premeditadamente infame.

Afortunadamente no tenemos noticia de que en España se pretenda hacer nada semejante ni creemos que el comunismo contará «aún» con fuerza para hacerlo entre los ferroviarios. Pero citamos el caso porque es una clara demostración de lo que es capaz de realizar el comunismo que no repara en medios con tal de ganar un sólo paso para su funesta ideología.

No es de extrañar que conociendo su manera de obrar y su falta de escrúpulos se experimenten temores ante sus amenazas y es de desear que, efectivamente, las autoridades sepan anularlas.

Una reunión

Los cosecheros y comerciantes de Algarroba, convocan a los agricultores a una Asamblea que se celebrará hoy sábado, a las once de la mañana en el salón de actos del Sindicato Agrícola obrero.

El socialismo es impopular

Uno de los males taumaturgos españoles

Madrid.—nE «A B C» publica don Honorio Maera un artículo en el que dice que la fiesta del Primero de Mayo es perjudicial para el público, y mucho más ahora, que el socialismo se está haciendo impopular en España.

Sus más fervientes adeptos tienen que reconocerlo.

No importa que sus huestes hayan aumentado en el papel y puede que en la realidad.

Uno de los mayores taumaturgos españoles es Sanja Gazeta.

A otros más grandes málogros nos tienen acostumbrados.

La hostilidad con que tropiezan los socialistas por la derecha y por la izquierda es un hecho indiscutible, y si no hubiera otras pruebas, bastante clara resultaría la de la renuncia a celebrar la tradicional manifestación del Primero de Mayo, porque por el desajuste de la Providencia, la derecha española nace, vive, crece y multiplica, merced a las insensateces de la izquierda.

La Benemérita es tiroteada

Resultan tres obreros muertos

LOS SUCEOSOS DE MOTRIL

Madrid.— Al recibir a los periodistas el subsecretario de la Gobernación les ha manifestado que había concurrido telefónicamente con el ministro, quien le dijo que espera que hoy queden ultimadas las bases de trabajo.

Tanto lo cree así que esta mañana se trasladó a Córdoba, donde asimismo continúa sus trabajos la comisión de técnicos en el parte que afecta a aquella provincia.

Ha añadido el señor Espá que el gobernador de Granada le había comunicado que con motivo de los pasados sucesos en Motril, se organizó hoy una manifestación.

Acudieron fuerzas de la guardia civil, con el exclusivo objeto de que no fuera alterado el orden, pero los manifestantes les recibieron con insultos, pedradas y algunos tiros.

La guardia civil se vió obligada a su vez a disparar contra los revoltosos.

A consecuencia de la colisión resultaron un muerto y un herido, ignorándose si las víctimas lo fueron a consecuencia de los disparos que hizo la guardia civil o a causa de los que hicieron los revoltosos.

MAS DETALLES

Motril.— La manifestación que se organizó esta mañana excedió de mil personas.

Al presentarse la guardia civil fué recibida a tiros y pedradas.

El obrero muerto está afiliado a la U. G. T. y se llama Angel Quesada Muñoz.

También resultó muerto otro que pertenece a la misma agrupación y uno que había llegado de un pueblo.

Se practicaron dos detenciones y se cree que se practicarán más.

Consejo de ministros

La reforma para el ingreso en Correos

El ministro de Gobernación se ocupa de las suscripciones a periódicos

A LA ENTRADA

Madrid.— El Consejo de ministros ha comenzado a las once y media en el ministerio de la Guerra.

El señor Giral dijo al entrar que se proponía hablar de las posibilidades de construcción de un sumergible en el Arsenal de Cartagena.

El señor Zulueta anunció que daría cuenta de su viaje a Ginebra.

El señor Domingo manifestó que llevaba los proyectos de Estatutos del correo y del aceite.

Los demás ministros se limitaron a decir que llevaban algunos expedientes.

NOTA OFICIOSA

Terminó el Consejo a las tres menos cuarto, y se facilitó la siguiente nota oficiosa:

«Guerra: Proyecto de ley reduciendo a un año el plazo para el ascenso al empleo inmediato de los alféreces y asimilados de las distintas armías y cuerpos del Ejército.

Varios expedientes de adquisición de material.

Gobernación: Decreto fijando las bases para el establecimiento del servicio postal de suscripciones a periódicos.

Decreto sobre un nuevo régimen de abono a las entidades periodísticas, mercantiles, sociales, científicas, etcétera, de canales de comunicación telefónica interurbana y de transmisión automática de cintas perforadas.

Decreto modificando la redacción del artículo 79 del Reglamento de la Caja Postal de Ahorros para facilitar los reintegros a la vista.

Decreto modificando los artículos 12 al 34 del Reglamento orgánico del personal de Correos de 11 de julio de 1909, relativo al ingreso en el cuerpo.

Justicia.— Decreto estableciendo la categoría única de magistrados de Audiencia.

Decreto de creación de nuevos juzgados de primera instancia e instrucción en Madrid y Barcelona.

Decreto dictando reglas para la rápida tramitación de las demandas de revisión de contratos de arrendamiento de fincas rústicas.

Varios expedientes, entre ellos uno de conmutación de la pena de muerte por la de cadena perpetua.

AMPLIACION DE LO TRATADO

Al llegar los ministros al Congreso, los periodistas les pidieron ampliación del Consejo celebrado por la mañana.

Les dijeron que habían cambiado impresiones respecto al próximo debate del Estatuto catalán y de la Reforma agraria, así como acerca de los comentarios de Prensa y corrillos que se hacen estos días.

El decreto de Gobernación relativo a las suscripciones a periódicos sienta las bases del servicio postal de tal forma, que los carteros urbanos y peatones cobrarán las suscripciones a periódicos y revistas, facilitando grandemente la difusión de éstos.

El coste de los servicios será muy pequeño, ya que se reduce al dos por ciento de los cobros.

También con arreglo a estas bases se podrán enviar los periódicos y revistas en vez de con faasj individuales en paquetes a las administraciones de Correos o carterías rurales, que se encargarán de hacer el reparto a los suscriptores.

La modificación del Reglamento de la Caja Postal de Ahorros tiende a dar facilidades a la gente modesta que no sepa firmar.

Se dan reglas para que cuando los funcionarios de Correos tengan la seguridad de que los que se presentan a retirar fondos son los titulares de las carillas, no les pongan dificultad.

El decreto sobre régimen de abono para las comunicaciones telefónicas dicta normas para que las entidades periodísticas, bien por medio de los canales telefónicos con aparatos públicos, o bien por medio de cintas perforadas, las entidades más modestas puedan transmitir su servicio telefónico desde el propio domicilio.

La misma concesión se hace a las entidades mercantiles, bancarias, etc.

No se fijan aún las tarifas de este servicio.

Desde luego la de la Prensa será el 50 por 100 más barato que la de las otras entidades.

Por la modificación de la ley de Correos, la edad para tomar posesión se fija en 21 años.

No se exigirá el título de bachiller, pero en cambio en el ejercicio de peo se añade un examen de rudimentos de Derecho administrativo, Derecho político, Hacienda pública y Código penal, en relación con el servicio de Correos.

Se acuerda elevar a 21 los juzgados de instrucción de Madrid.

El señor Albornoz, que dió esa ampliación, no recordaba lo que se aumentan en Barcelona, pero cree que es en proporción análoga a Madrid.

El indulto de la pena de muerte se refiere al criado de una granja que degolló a la dueña y a una hija de ésta de 27 meses.

El espíritu de la Constitución no consiente la última pena.

Combinación diplomática

No afecta a altos cargos

Madrid.— En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente combinación de personal:

Nombrando cónsul en Kowno a don Mariano José Miranda.

Idem secretario de segunda en el ministerio a don Francisco Javier Valera, cónsul de Pernambuco.

Idem secretario de segunda en el ministerio a don José Fernández Villaverde, secretario en Viena.

Idem secretario en el ministerio a don Luis Careaga, secretario en Quito.

Idem idem a don Ignacio Oyarzábal, cónsul en Saffi.

Idem cónsul de Bombay a don Joaquín Manuel Rodríguez, secreta en El Cairo.

Idem secretario en el ministerio a don Mariano Crespo, cónsul en Tokio.

Corredor de fincas

VICENTE TIRADO FORCADA

Gumbau, 30--Pi y Margall, 145 Castellón.

PASCUAL ARRUFAT
CORREDOR DE FINCAS

Ofrece sus servicios al público en general, en especial para el de VILLARREAL.

Ermita, 16. **VILLARREAL**

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy. Sábado, 30. — Santos Catalina de Sena, vg.; Entropio, ob., Amador, Lorenzo, pbs., Santiago, dc., Sofia, vg., Mariano, Máximo, Pedro, Luis, mrs.

Santos de mañana. Domingo 1.º de Mayo. — V de Pascua. — Vocem. — Santos Felipe, Santiago el Menor, aps.; Jeremías, pf. Oración, Paciencia.

Cultos a Jesús Sacramentado

Sábado.—En Santa Clara de cinco y media a siete, exposición de S. D. M. rezo del santo rosario y ejercicio de la Salina, cantada por un coro de señoritas.

Domingo. — En la parroquia de la Santísima Trinidad se expone el Santísimo después de los oficios parroquiales.

Iglesia Parroquial de la Santísima Trinidad

Todos los sábados, a las ocho, misa en el altar mayor con el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

Por la tarde, a las cinco y media, en el altar de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, la súplica por las niñas.

Cultos del domingo

En Santa María. — Tendrán su dominica mensual las Hijas de María Inmaculada y Teresa de Jesús con misa y Comunión a las ocho.

En la Purísima Sangre. — La Asociación del Sagrado Corazón de Jesús celebra su función mensual con los cultos de costumbre.

Mes de María

En Santa María. — Misa a las ocho con lectura y acompañamiento de armonium.

Los domingos el ejercicio será después de los ejercicios parroquiales.

En la Santísima Trinidad. — A las ocho misa con el ejercicio.

En la Purísima Sangre. — A las siete de la tarde ejercicios.

En Santa Clara. — A las siete y media de la mañana los días laborables misa con el ejercicio propio. Los domingos a las ocho y media.

En las Hermanitas de los Pobres. — El ejercicio será a las siete de la mañana, durante la misa.

En la iglesia de la Beneficencia. — A las seis y media, antes de la misa.

SUCESOS

DOS HERIDOS

En el Hospital provincial ingresó ayer de edad, que habita en la calle de Ernesto Fabregat Ferrero, de 27 años Lerroux, de esta capital, herido en la cabeza, por haberse tirado de un camión para pegarse con el conductor de otro que le cortaba el paso.

Le curó el doctor Peña Arnau.

—El vecino de Alcora Vicente Bon Pallarés, de 36 años, de oficio carretero, ingresó en el Hospital provincial con varias contusiones en el cuerpo y piernas, que se produjo al ser atropellado por un carro en la masía de Do's.

Las heridas son leves.

CHOCA UN AUTOBUS

Un autobús de la Compañía Lacorte, que regresaba de Villarreal, para evitar el atropello de una niña que marchaba por la carretera de Valencia, chocó contra las paredes de la carretera, de cuyo choque resultó herido el vecino de esta capital Manuel Francisco, que habita en la calle del Alcalde Tárrega, 10.

De primera intención fué curado en el hospital de San Francisco y luego en la Casa de Socorro, donde le dieron dos puntos de sutura en la cabeza.

Centro de Contratación de Rueda de Madrid

Cierre del 29 de abril de 1932

Londres,	46'85
París,	50'40
Bruselas,	179'30
Nueva York,	12'82
Roma,	65'90
Berna,	248'70
Berlin,	3'02
Praga,	38'00

Información facilitada por el Banco de Castellón

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Puerto de Castellón

Información facilitada por el cable de embarque de Manuel Más

Día 29

A LA CARGA

«Luksojell», para Ambres.

SALIDOS

Los vapores puestos a la carga.

ANUNCIADOS

Para hoy sábado: «Málaga», para Hamburgo. «Svinta», para Londres. «Bessel», para Hull.

MECADOS DE FRUTAS

Liverpool, 29
Ofrecidas 8,658 «Caldón».
240, de 11 a 12.
300, de 10 a 11,6.
360, de 10,3 a 12.
504, de 10 a 11.

«Fomento Agrícola Castellonense» S. A.

1.ª y 2.ª CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el art. 23 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a junta general extraordinaria para el día 7 del próximo Mayo, a las once horas, en el domicilio social, Caballeros, número 20.

ORDEN DEL DIA: «Tratar del aumento del capital social y demás extremos que pudieran derivarse de acordarse dicho aumento.»

No reuniéndose número suficiente de accionistas para la celebración de la junta en el día señalado, tendrá este lugar de segunda convocatoria el día 16 del mismo mes, que tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.

Castellón 28 Abril 1932.

El Presidente del Consejo de Administración, ENRIQUE GIMENO TOMAS

Calzado bueno y barato ¡ATENCIÓN!

Grandes rebajas de precios en toda clase de calzado última novedad. González Chermá, 136 (junto a la Administración de Correos).

Lee DIARIO DE CASTELLON

EN LA DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia de don Carlos Seima celebró sesión la Comisión gestora.

Quedó enterada la Comisión de los oficios remitidos por la Presidencia a los directores de la Casa de Beneficencia y Hospital provincial, referente a los signos religiosos y celebración de cultos en dichos establecimientos, aprobándose dicha gestión.

Se acordó inscribir a la Corporación, como miembro del Congreso internacional de ciudades, que ha de celebrarse próximamente en Londres.

Se acordó facultar a la presidencia para que ordene la confección de trajes de verano para el ordenanza señor Agost y vigilante del Hospital señor Lledó.

También quedó enterada la permanente del decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 15 del actual, referente al nuevo plazo concedido a las Diputaciones y Ayuntamientos para revisar acuerdos o actos de las respectivas corporaciones posteriores al 13 de septiembre de 1925.

Aprobar el expediente de readmisión en el Manicomio de Valdeolmillos de Cristóbal Brau Arnau, de Vinaroz, y en el de Pedro Mata, de Josefa Salvador Beltrán, de Cervera del Maestre.

Idem en la Casa de Beneficencia, del huérfano Manuel Pérez Regillo, de Burriana; del Salvador Ferrando Badía, de Chilches, y de José Miguel Querol Rallo, de Orrells (mientras dure el período de lactancia).

Conceder el protijamiento del expositor Emilio Catalá Rubio, de Benicasim, y de la expositora Concepción Trocha Maygol, de Vinaroz.

Prorrogar la licencia al expositor José Martorell Chuliá y dar de baja en la Casa de Beneficencia al expositor Emilio Rique Orozco, por haber cumplido los 20 años de edad y tener medios de vida propios.

Que la Diputación no tiene nada que oponer a la petición formulada por Ricardo Soriano y Serafín Blay, que solicitan autorización para establecer una línea de transporte de energía eléctrica desde una central que existe en una fábrica de papel en el río Pallanca, término de Castellón.

Aprobar la valoración de los terrenos que son propiedad de la Diputación, situados en la calle del Guitarrista Tárrega, que representan un valor de 40,580 pesetas y solicitar de la Superioridad la enajenación de los mismos para su venta.

Quedar enterada de que al concurso abierto por la Diputación, para conceder tres auxilios a obreros para que pudiesen asistir a los cursos prácticos de Industrias Lácteas, Avicultura y Api-

cultura, que se ha de celebrar próximamente en Madrid, no se ha presentado ningún solicitante.

Conceder al Ayuntamiento de Villarreal del Cid, suero-vacuna para el ganado porcino.

Aprobar la liquidación final de las obras del rejete del M.º provincial, realizadas por don Vicente Príncipe, que asciende a 367,45 pesetas.

Quedar enterada del dictamen de Intervención en la incorporación de los resultados de ingresos y gastos del presupuesto de gastos de 1931 al de 1932.

Devolución a los Ayuntamientos de Cortes de Arenoso, Caudiel, Villares y Visabella, por resultados de aportación de 1930, aplicándose al actual ejercicio.

Aprobar varios padrones de cédulas para el actual año 1932.

Aprobar las bases del concurso para la impresión de las listas electorales.

Los señores que han de imponerse para edificar junto a caminos provinciales a varios que las solicita.

Aprobar la moción del ingeniero de Vías y Obras provinciales, proponiendo que puede abataarse al Ayuntamiento de Ahin, la subvención concedida del 10 por 100 para las obras de abastecimiento de aguas, que asciende a la cantidad de 7,460,10 pesetas.

Aprobar la certificación de obras realizadas por Ismael Moliner Edo, en el camino vecinal de Torre Emboscador, que importan 16,689,97 pesetas.

Publicar el intento de subasta del proyecto de reparación del camino vecinal de Algimia de Almonacid a Segorbe, en sus kilómetros 1, 2, 7 y 8.

Idem del camino vecinal de la carretera de Castellón a Tarragona a Albuñol, en los kilómetros 1 al 5.

Aprobar los expedientes de los proyectos de la carretera de Barracas a Ariana y de Barracas a Manzanaera.

Aprobar el informe del ingeniero acerca de la petición del pueblo de Torre Endomélech, en el expediente de inclusión en el plan general de carreteras del Estado, de un ramal desde la Zaragoza a Castellón a Torre Endomélech.

Conceder una subvención del 40 por 100 al Ayuntamiento de Azuibar para el abono de las obras de abastecimiento de aguas y señalar el día 12 del próximo mes para celebrar sesión.

Se desea

joven que quiera dedicarse a la confección de sombreros.

Razón: G. Chermá, 107.

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS Laboratorios BATILLES de Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES

Debilidad general, agotamiento neuro-muscular, cansancio, neurastenia, impotencia, convalecencia, envejecimiento precoz, etc., etc.

FORMULA

Lecitina	10 centigramos
Nucleinato de sosa	5 "
Cacodilato aspermico	5 "
Ex. nuez vémica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	

Dosis para una cápsula gotatinosa completamente soluble.

De una a tres cápsulas en las 24 horas según prescripción facultativa

PRECIO: Ptas. 10,25 caja de 24 dosis.

Concesionario para España y extranjero A. Costa Plaza de la República, 1.-Valencia

Los montajes a superinductancia

son equivalentes a la suma de los factores selectividad y sensibilidad.

Adquiera el SUPERINDUCTIVO

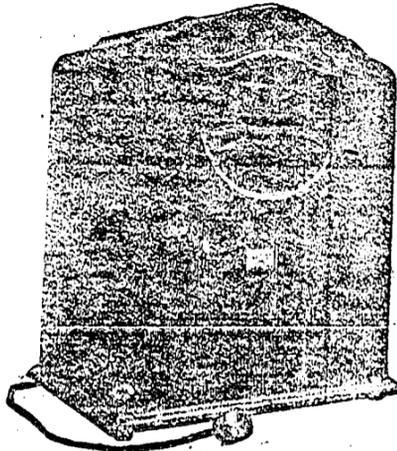
730 A

Optica - Relojeria

CASA CARO

Representante oficial

González Chermá, 55.



DE SOCIEDAD

BUEN LEGA

El novelista inglés... que murió... en Hollywood... deudas que importan... millones de pesetas.

Los motores modernos... necesitan... el PRICE'S. 1Pru

DEFENSA A LA PAT

Un grupo de damas... de nuestra buena... de nuestra Patrona, p...

LLLEGARON

Para pasar una temporada... procedente de Ba...

Automoviles Si correis gastad PRIC

PARTICIPACION DE

Illemos recibido... de esta Sucursa...

VISITAS

Nos ha honrado... de Drogueria Catala

Un automóvil lubri... no tiene desgast

ENFERMOS

En Villarreal, don... de madre de n...

PARA EXCURSIONES

Para excursiones... 2,500 pesetas

DE LA VIDA LOCAL

Por los Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

EL ASUNTO DE LA ALGARROBA

El señor Estola dejó ayer a los periodistas que había recibido una carta del diputado a Cortes señor Royo Gómez, sobre el problema de la algarroba.

EL PRECIO DEL PAN

Después dijo que había recibido una comunicación de la Alcaldía de la capital trasladando el acuerdo del Ayuntamiento de autorizar la subida del pan en cinco céntimos por kilo, dejando la solución definitiva a la Junta provincial de Abastos.

LA CASA DE CORREOS

Por último dijo que había recibido cartas de los diputados señores Sapiña y Cantos, dándole cuenta de las gestiones realizadas cerca del subsecretario de Comunicaciones para proceder con rapidez al traslado de los servicios de Telégrafos y Correos al nuevo edificio.

maestras, a falta de maestros, para las Escuelas de niños.

MATERIAL ESCOLAR

El Patronato de Misiones Pedagógicas ha remitido a la escuela graduada de niños de Almazora, que dirige don Federico García Rovira, una biblioteca compuesta por más de cien volúmenes, de lo más selecto de la literatura contemporánea.

La Dirección general de Primera Enseñanza ha enviado también para dicha escuela un gabinete de Física y Química espléndidamente dotado.

AUDIENCIA PROVINCIAL JUICIO ORAL

Se vió ayer la vista del proceso incoado en el juzgado de instrucción de Castellón, contra Amadeo Alcántara Juan, de Villarreal, por robo.

En representación del ministerio público actuó el teniente fiscal don Juan Antonio Alés Safranica, defendiendo al acusado el letrado señor Pastor.

Como procurador asistió don Manuel Benedito.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

- Bautista Ballester Bombol, Cisneros, 16.
Maria Guillén Balaguer, Hospital.
Luis Peris Zamel, Hospital.
Juan Alonso Marzá, Caporó, 49.

Defunciones

- José Fabregat Blas, 73 años, C. Llanas, 5.
Teresa Fenolosa Arnau, 18 años, Zaragoza, 8.

Llene una sola vez el carter de su automóvil con PRICE'S. Lo considerará ya insustituible para siempre.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

- Comida
OLLA DE LA PLANA
A inscriptos, 105.
A no idem, 12.
A transeuntes, 39.
A 12 niños con media ración, 6.
Total, 163.

Cena

- FIDEOS CON BACALAO
A inscriptos, 99.
A no idem, 11.
A transeuntes, 41.
A 12 niños con media ración, 6.
Total, 157.

Fiestas religiosas en honor de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de Lidón

Sábado 30 de Abril. — A las doce vuelo general de campanas en todas las iglesias de la ciudad. A las cinco de la tarde (en el Ermitorio), se cantarán solemnes Completas, Sabatina y Salve. Una banda de música ejecutará escogidas piezas en la plaza del Santuario, disparándose después una gran traca.

Domingo, 1.º de Mayo. — Por la mañana, a las ocho, misa rezada. A las diez, oficio solemne con sermón por el M. I. señor don Pedro Tomás Montañana, canónigo lectoral de la S. I. M. B. de Valencia. Por la tarde a las cinco y media Felicitación Sabatina y Salve, y terminado este ejercicio tendrá lugar el acto de veneración de la imagen en su Camarín. Una hermosa traca pondrá fin a esta solemnidad.

Miércoles 4 de Mayo. — A la una de la tarde, en la iglesia de Santa María, se cantará una Salve para conmemorar el día y la hora que fué coronada nuestra amada Patrona la Santísima Virgen de Lidón.

SOLEMNE NOVENARIO EN LA IGLESIA DE SANTA MARIA

Sábado 7 de Mayo. — Todos los días por la mañana, misa rezada a las ocho, acompañada de órgano. Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., trisagio, ejercicio de novena, plegaria, sermón y reserva, terminándose con los gozos y Salve en la capilla de la Virgen.

Domingo 15 de mayo. — Fiesta principal. — A las ocho, misa de Comunión en la que se cantarán motetes alusivos al acto. A las nueve, misa solemne con sermón y por la tarde, después de los divinos oficios, último día del novenario como los días anteriores.

Orador sagrado: M. I. Sr. Dr. don Juan Benavent, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, de Valencia.

La fiesta de la exaltación de la Santa Cruz

Como anticipamos días pasados, los elementos tradicionalistas de esta capital, celebrarán este año con gran solemnidad, la fiesta de la exaltación de la Santa Cruz.

El próximo martes, por la mañana, tendrán misa de Comunión general en la iglesia de Santa Clara, y por la noche, a las 21 horas, tendrá lugar en el salón de actos del Sindicato Agrícola obrero de San Isidro, una velada religiosa - literario - musical, en la que leerán poesías distinguidas señoras de la Agrupación benéfico-familiar «La Margarita» y harán uso de la palabra, elocuentes oradores, entre ellos el Rvdo. don Vicente Pons, presbítero.

Otro aliciente tendrá este acto: el tomar parte en el mismo la meritísima Agrupación musical «ELS XIII», de Villarreal, con su aplaudida masa coral y una brillantísima orquesta.

TAURINAS

La becerrada del domingo

Uno de los mayores alicientes del grandioso festival de los Camareros, anunciado para el próximo domingo, es la magnífica presentación del ganado. Gordos, finos y de lámina excelente, con todas las características del loro de lidón, han llamado poderosamente la atención.

Los nombres y pelos de los cuatro becerras, son los siguientes: «Barrenera», berrendo en negro. «Monterillo», negro. «Consentido», negro. «Saltadora», negro. A medida que la fecha del festival se acerca, aumenta el interés y la expectación, que se refleja en la enorme demanda de localidades.

MUS EN MADRID

Leemos en la prensa de Madrid: «En el Ateneo han dado interesantes recitales el violinista Abelardo Mus y el guitarrista José Navas. Acompañó al violinista, Federico Quevedo, y ambos fueron muy aplaudidos en obras de Corelli, Mozart, Schubert, Sarasate, Wienawski y del propio Mus, que es notable compositor.»

SABATINA

El ejercicio de Felicitación Sabatina que se celebrará hoy a las once en la iglesia de Santa María, será a intención de una piadosa señora, para dar gracias a la Santísima Virgen de Lidón.

SUFRAGIOS

Hoy, como último día del rezo del Santo Rosario por el alma del infelizmente don Joaquín Carpi, se dirán misas desde las ocho a las once en la iglesia de San Miguel.

Los aceites ingleses PRICE'S son los únicos que usa y recomienda la casa Rolls-Royce. (Venta Droguería Catalana).

MISCELANEAS PROVISION DE UNA PLAZA DE MEDICO

Se anuncia por la Dirección general de Sanidad, la provisión en propiedad durante el plazo de un mes, la plaza de médico titular siguiente:

- Municipio que integra el partido médico: Villahermosa del Río. -- Capitalidad del partido: Villahermosa del Río. --Provincia: Castellón. -- Partido judicial: Lucena del Cid. -- Número de plazas: 1. -- Causa de la vacante: Renuncia. --Clase de la plaza: Inspector municipal de Sanidad. -- Categoría de la plaza: 2.ª. -- Dotación anual: 2.50 pesetas. -- Número de familias incluidas en Beneficencia municipal: 65. -- Forma de provisión: Concurso de antigüedad. -- Censo de población: 2.521.

LEPROSO FALLECIDO

En el Sanatorio de Fontilles ha fallecido el enfermo Benista Safont Casañ, natural de Oropesa. Descanse en la paz de Dios.

FIN DE PLAZO

Hoy termina el plazo para la adquisición voluntaria del permiso para uso de receptores, cuya cuota es de 5 pesetas para los particulares y de 50 para los establecimientos públicos. Se despachan en las oficinas de Telégrafos, de nueve a una. Una vez terminado el plazo se procederá a la incautación de los aparatos considerados clandestinos.

PUBLICACIONES

El secretario general del Banco de España, don Francisco Bekla y Méndez de San Julián, ha tenido la atención de enviarnos por encargo del señor gobernador de dicha entidad, dos ejemplares de la obra «El Banco de España. -- Su historia en la centuria 1829-1929», premiada en el concurso convocado por este Banco. Agradecemos la atención.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido la respetable señora doña Dolores Abeján Gómez, esposa de nuestro buen amigo don Vicente Ambrosio Balaguer y madre política de nuestro estimado compañero el director de «La Provincia Nueva», don Miguel C. Armengol. El entierro de la extinta se verificó

DE SOCIEDAD

BUEN LEGADO...

El novelista inglés Edgar Wallace, que murió hace pocas semanas en Hollywood ha dejado manadas que importan cuatro millones de pesetas. Wallace vivía con fastuosidad: poseía cuerdas, un yacht y era muy rumboso. No contento con distinguirse como creador de novelas de fantasía, quiso también vivirlas. Y ahí están los resultados. Ciento millones de pasivo.

Los motores modernos de muchas revoluciones necesitan un aceite comestible que no se quemé. El ideal es el PRICE'S. ¡Pruébelo!

OFRENDA A LA PATRONA

Un grupo de damas y bellas damas de nuestra buena sociedad, escribieron ayer tarde en el Santuario de nuestra Patrona, para colocar unos sencillos y afiligranados tapices de flores naturales confeccionados por ellas en ofrenda a la Virgen de Lidón y llevar a cabo al propio tiempo el exorno complementario del altar, el cual, con la profusión de rosas que lo decoran, ha quedado condecorado en un lindísimo vergel.

LLEGARON

Para pasar una temporada con los distinguidos señores de Balaguer, llegó procedente de Barcelona, la distinguida y gentil Romanita Borrás, hija del teniente coronel de Carabineros fallecido, que ejerció en Castellón, don Claudio Borrás. Dejamos grata estancia en esta ciudad a la encantadora huésped. De Madrid, nuestro querido compañero don Maximino Sastre del Blanco.

¡¡Automovilistas!! Si correis gastad PRICE'S.

PARTICIPACION DE ENLACE

Hemos recibido la participación del enlace matrimonial de la hermosa madamita Lolita de Medina de Echevarría, nieta del que fué director de esta Sucursal del Banco de España, don Ramón Echevarría, la cual contraerá vínculos matrimoniales el primero de junio con el distinguido notario valenciano, don Antonio Albacár. Nuestros parabienes a los enamorados, extensivos a las respectivas familias.

VISITAS

Nos ha honrado con su amable visita nuestro excelente amigo y activo corresponsal en Sonja, don Modesto Marin.

Un automóvil lubricado con PRICE'S no tiene desgaste de motor. Venta Droguería Catalana.

ENFERMOS

En Villarreal, donde reside, se encuentra enferma de gravedad, la respetable madre de nuestro buen amigo el Rvdo. don Enrique Asensio. Nos interesamos vivamente por la enferma.

PARA EXCURSIONES

Para excursiones de profesores y alumnos, de carácter colectivo, le han sido concedidas a este Instituto Nacional, 2.500 pesetas.

Compro ORO AVISO IMPORTANTE Interesa a todos los que deseen vender oro de todas clases, por los altos precios a que se paga. Por una moneda de oro de 25 pesetas se pagarán 50 pesetas y según calidad hasta 57. También se compran dentaduras que tengan alguna parte de oro o platino. Para más informes dirigirse al Hotel Bola de Oro, Castellón, de 10 a 2 y de 3 a 6. Si avisa se pasará a domicilio.

Herma, 55.

Villarreal

NUEVO PARTIDO POLITICO

Se está organizando en esta población el partido de Acción Republicana de la que se nos asegura que es jefe local, don José Arrufal Cortés.

HUELGA

El elemento obrero de esta población prepara una huelga de veinticuatro horas como protesta porque los propietarios emplean a trabajadores forasteros quedando sin trabajo muchos obreros agrícolas de la población.

DE MADRID

Ha regresado de la capital de España, nuestro amigo don José Gumbau que ha asistido en representación del Sindicato de Riegos a la Asamblea económico-agraria que ha estudiado la reforma agraria que trata de imponer el actual Gobierno.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia del convento de Dominicas recibió el último jueves la primera Comunión, el simpático niño Lorenzo Cardá Corbaló, primogénito del teniente alcalde de este Ayuntamiento, don Lorenzo Cardá.

En tan tierna ceremonia ofició el reverendo don Manuel Gil, y la capilla de música de la Comunidad interpretó escogidos motetes.

Los invitados fueron luego obsequiados espléndidamente en el domicilio de los señores Cardá Corbaló.

Felicitemos cordialmente al nuevo comulgante y a sus dichosos padres.

OPERADOS

En una clínica de Valencia han sido operados de una hernia los curmelitos calzados PP. Carmelo y Simón García, paisanos nuestros.

Ambos se hallan en plena convalecencia por lo que nos alegramos sinceramente.

Olocau del Rey

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pópulo, de esta villa, han sido unidos con el santo vínculo del matrimonio, el sargento don Julián Millán y la señorita Pilar Salvador Conesa.

A continuación de la ceremonia nupcial, han obsequiado a los invitados en casa de la novia con espléndido refresco, puros y licores.

Después, en un auto, han salido los nuevos esposos para Tarragona.

Mit enhorabuena a la familia Millán Salvador y al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

Fanzara

MITIN DE DERECHA

El sábado a las nueve y media de la noche tendrá lugar un mitin de derecha en esta población, en el que hará la presentación de los oradores Joaquín Gómez Centelles, de esta localidad.

Dirigirán la palabra los oradores Emilio Arrufal y Antonio Martí, de Onda. El acto promete ser de prácticos resultados.

Un ruego a nuestros lectores

Rogamos a nuestros lectores que, con el fin de facilitar la buena marcha de las distintas secciones de este periódico, toda la correspondencia concerniente a originales y asuntos de redacción la dirijan a la Dirección, y la referente a suscripciones, anuncios, giros, facturas, encargos, etcétera, directamente a la Administración.

EL ESTATUTO CATALAN

Castilla se manifiesta en contra de su aprobación

Es el asunto que más apasionados comentarios despierta

AUMENTA EL APASIONAMIENTO

Madrid.--Aumenta el apasionamiento ante la próxima discusión del Estatuto catalán, y este apasionamiento se refleja en las conversaciones de los prohombres políticos y en las columnas de los periódicos.

Es un hecho firme que destacadas personalidades ajenas por completo a ese fervor ministerial que tanto abunda ahora, intervendrán en la discusión, y especialmente el señor Lerroux parece que se pronunciará contra bastantes puntos del dictamen.

CARTAS Y TELEGRAMAS DE PROTESTA

Madrid.--Un significado diputado de las derechas ha dicho que en toda Castilla hay un movimiento muy fuerte contra el Estatuto, y que este estado de ánimo de la opinión pública se manifiesta en el sinnúmero de cartas y telegramas que reciben los diputados agrarios, excitándoles a que intensifiquen su oposición a cualquier cercenamiento de la economía nacional.

DICE «EL LIBERAL»

Madrid.--«El Liberal» dice que la República, a petición de Cataluña, debe concederle la autonomía.

Con ello no contrae ninguna responsabilidad.

Será Cataluña la responsable de sus actos.

No podrá culpar al Estado de lo que le ocurra, si es que le ocurre algo desagradable.

Los pueblos, cuando se gobiernan a sí mismos, asumen toda la responsabilidad con todas las facultades que se atribuyen.

Para España, Estado naciente, es una bendición tener territorio tan rico como Cataluña para gobernarse con amplia autonomía.

LOS VOTOS PARTICULARES DE ROYO VILLANOVA

Madrid.--El señor Royo Villanova presentará los siguientes votos particulares al dictamen de la Comisión sobre el Estatuto de Cataluña: Artículo 5.º El apartado de este arti-

culo se redactará en la siguiente forma: «Ante los Tribunales de Justicia y ante los órganos de la Administración, todo ciudadano podrá hacer uso de la lengua oficial que elija.

Artículo 9.º Las materias a que se refiere el artículo 11 de la Constitución podrán ser modificadas por la Generalidad cuando las Cortes lo acuerden, por medio de una ley especial para cada uno de los trece apartados que en la Constitución se señalan.

Mientras esas leyes no se dicten, los servicios serán ejecutados por los funcionarios de la Generalidad, que dependerán de un prefecto nombrado libremente por el jefe del Estado, previo acuerdo del Consejo de ministros y referendado por su presidente.

Dicho prefecto no tendrá intervención alguna en el régimen interior de la Generalidad; pero será el intermediario único entre ésta y el Gobierno de la República.

El artículo 11 deberá ser modificado en la siguiente forma:

«El apartado B) quedará redactado de este modo:

«La ordenación de los derechos civiles, salvo lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 44 de la Constitución.

Se suprimirá todo el resto del artículo, quedando solamente en el dictamen el párrafo A).»

Del artículo 12 se suprimirá la palabra final del párrafo primero y la de Tribunal Superior de Justicia.

El artículo 16 será suprimido.

¡CLARO QUE NO!

Madrid.--Reunida en la Cámara la

Comisión de Presupuestos, delimitó sobre los informes pedidos por el presidente de la Cámara sobre el capítulo cuarto del proyecto del Estatuto de Cataluña.

Los representantes catalanes sostuvieron que no era necesario que la Comisión de Presupuestos diese dictamen sobre este proyecto que en nada afecta al presupuesto del Estado.

Los diputados afirmaron, en cambio, que no puede comenzar la discusión de la totalidad hasta no dar los informes pedidos.

La Comisión volverá a reunirse para continuar examinando la cuestión.

Se espera que mañana pueda tener ya en su poder los datos recibidos al ministerio de Hacienda por don Albino Calderón.

Como se ha manifestado que necesitarán por lo menos tres días para examinar los datos recibidos, hasta bien entrada la semana próxima no podrá dar informe la Comisión de Presupuestos.

¿EN QUE QUEDAMOS?

Madrid.--El señor Royo Villanova ha recibido una carta de la junta directiva del Estat Català, en la que le comunican la precisión en que ven de aplazar el acto en que dicho diputado había de tomar parte.

En uno de los párrafos de dicha carta le dicen:

«Estimamos acertadísimo sus últimas manifestaciones en relación con el Estatuto de la Esquerra, ya que el pueblo que desfiló el domingo pasado en vibración por el Estatuto, es un reflejo de que a los catalanes y a Cataluña no les interesa el Estatuto que se pueda obtener después de haberse votado la Constitución española.

Sirva esta anotación para estimular de que la independencia de Cataluña es el bazar en que al pueblo le interesa entablar la batalla pero no perturbar la vida de España inmiscuyéndose en su desenvolvimiento con una descentralización.»

MACIA CONTRA UNA DISPOSICION DEL GOBIERNO

Barcelona.-- Cree que es una mala dialización para Cataluña y ha enviado al jefe del Gobierno el siguiente telegrama el señor Maciá

«Creando el Consejo de la Generalidad que la reciente disposición del ministerio de la Gobernación de la República, al convocar un concurso para suministros y explotación del servicio de radiodifusión, además de menoscabar las facultades que en este orden deben ser otorgadas por el Estatuto, sujeta a Cataluña a trato de inferioridad que mejoraría que sus emisores no pudieran llegar ni siquiera a todos los pueblos catalanes, espero que el Gobierno de la República, haciéndose cargo de ello, anulará la mencionada convocatoria o excluirá a Cataluña de la adjudicación de este suministro y de este servicio. Le saludó atentamente Maciá.»



CINE SONORO PARA HOY

Dois películas sonoras extraordinarias.

La graciosa comedia cómica

Vaya mujeres

Por Víctor Mac. Laglen y Edmund Lowe.

Estreno de la superproducción marca Fox titulada

MARIANITA

Creación incomparable de la famosa pareja Janet Gainor y Charles Farrell.

EL PORVENIR DE LOS HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

Inscrita por R. O. de 8 de Julio de 1924 en el Registro creado por la Ley de 14 de Mayo de 1908

Capital suscrito 2.000.000 pesetas Idem. desembolsado 1.371.200 Id.

Domicilio social: FONTANELLA, 9, 1.º, Barcelona.—Teléfono, 12.174 DELEGACION EN CASTELLON: GONZALEZ CHERMA, 105-3.º

Asegura una dote para contraer matrimonio, cantar Misa o tomar estado religioso

ES CONVENIENTE

A los padres de familia, porque les facilita el cumplimiento de la obligación que tienen de dar a sus hijos estado competente.

ES CONVENIENTE

A los hijos, porque les pone en condiciones de formar un hogar cristiano o abrazar el estado religioso.

Por todos los fines cristianos, sociales, patrióticos que persigue, está recomendada por los Prelados y las personas de gran prestigio y sano criterio.

¡PADRES: Cumplid con vuestro deber!

ES CONVENIENTE

A la Religión, porque al facilitar a la juventud el tomar estado, contribuye a fomentar la buena costumbre.

ES CONVENIENTE

A la Patria y a la raza, porque casándose los jóvenes a la edad oportuna, aumenta la natalidad y los hijos son más fuertes y vigorosos

Vertical advertisements on the right edge of the page, including 'La Ag...', 'JOS...', 'PAG...', 'Cas...', 'Servicio de mo...', 'Fie...', 'SALIDAS', 'Barcelona: D. B.', 'Castellón: D. Vic', and 'Anuncio'.

La amortización de obligaciones

El dictamen de la Comisión de Hacienda

SE HARA POR SUBASTA O COMPRA

Madrid. — La Comisión permanente de Hacienda ha presentado su dictamen al proyecto de ley sobre amortización de todas las obligaciones, en el que el servicio tiene a su cargo las empresas adheridas al régimen ferroviario.

A partir de la promulgación de la ley, la amortización se hará por subasta o compra en plaza, adquiriéndose el número de Títulos que para cada vencimiento se indique en los respectivos cuadros de amortización.

Cuando después de obrar así la empresa obligada productos líquidos en el ejercicio, serán invertidos en valores del Estado para constituir o acrecentar una reserva para la amortización de Obligaciones que se utilizarán en los ejercicios en que no haya productos líquidos para amortización por subasta, compra o sorteo, o si los obtenidos por la Compañía no bastaran.

Si en cinco años no se utilizara esta reserva, será empleada en amortizar las amortizaciones.

Des años con productos líquidos suficientes obligarán al retorno al régimen normal.

Mientras no se vuelva a éste, las Compañías no podrán repartir dividendos.

Hay un voto particular que dice que no se podrán repartir dividendos a cuenta de la explotación.

la interpelación que con motivo de lo ocurrido en Valencia expondrán en el Parlamento los señores Barriobero, Soriano, Balbontín y Sediles.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid. — Publica lo siguiente: Agricultura: Autorizando al ministro para que presente a las Cortes un proyecto de ley de Reforma agraria en todo el territorio de la República.

Hacienda: Disponiendo que los inspectores del tributo no interrumpan su acción cerca de los contribuyentes, a los que deben aconsejar y guiar en el cumplimiento de sus deberes tributarios, según las normas establecidas para el servicio.

Gobernación: Nombrando director médico de la Escuela Nacional de Puericultura, a don José García del Diestro Escobedo.

QUE SE SUBSANE EL OLVIDO

Madrid. — Como miembro de la Comisión de Presupuestos, ha presentado a la Cámara el señor Villanueva la siguiente cuestión previa:

«Al discutirse el presupuesto de Justicia, como la Comisión de Presupuestos aceptó el aumento del 20 por 100 en los haberes del cuerpo de Prisiones, aceptando en este punto el voto particular del señor Villanueva, y como en las partidas del presupuesto de Justicia no aparece este aumento, es de justicia que se subsane el olvido.»

El presidente de la Comisión de Presupuestos le prometió que un día de estos dejará resuelta la cuestión.

INTERPELACION APLAZADA
Madrid. — Debido a la ausencia del señor Casares, ha sido aplazada

La dignidad periodística

Saborit da explicaciones por unos cargos injustos

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

Madrid. — En la sesión del Ayuntamiento, al tratarse del escándalo que se armó con la sesión del viernes, el señor Saborit aludió a la actitud que se observó en la tribuna de la Prensa. Molestos los periodistas por las injustas inculpaciones del teniente de alcalde socialista, abandonaron la tribuna.

Se hicieron gestiones interviniendo el señor Salazar Alonso y se logró que los periodistas se reintegraran a la tribuna, después de unas explicaciones del concejal socialista.

EL MUSEO SOROLLA

Madrid. — En breve se inaugurará oficialmente el Museo Sorolla, al que el Gobierno piensa dar gran solemnidad, asistiendo al acto incluso el presidente de la República.

LA SEMANA DE LA HISTORIA

Madrid. — Esta mañana han continuado en la Universidad los actos que se vienen celebrando con motivo de la semana de la Historia del Derecho Español.

A las diez se discutieron temas interesantes y a las once y media, el catedrático de la Universidad de Salamanca, don Manuel Torres, desarrolló una conferencia sobre la Idea del Imperio en el Libro del Estado, de don Juan Manuel.

El interés del tema hizo que el disertante fuese escuchado con gran atención por los congresistas.

Intervinieron en la discusión varios catedráticos para aclarar algunos de los extremos expuestos por el señor Torres.

A las dos de la tarde los congresistas salieron en automóvil para hacer una excursión a El Escorial.

EL PRIMERO DE MAYO

Madrid. — El ministro de Trabajo fué preguntado esta tarde por los periodistas acerca de si podrían funcionar el día primero de mayo los teatros y los cines.

Contestó que era materia que dependía de los jurados mixtos, pues por regla general, en los contratos de trabajo se señalan las fiestas en que deben de vacar.

Por lo que toca a la circulación de automóviles, dijo que la prohibición sólo se refiere a los servidos por chófers, pues los particulares que los conducen por sí mismos, están en libertad de salir.

HABRA ESPECTACULOS

Madrid. — El director de Seguridad ha recibido a una comisión de la Unión de Empresarios, que le anunció que el primero de mayo darán fun-

ciones en sus locales, utilizando el personal subalterno y los deudos que puedan reunir.

AUDIENCIA DEL PRESIDENTE

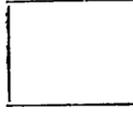
Madrid. — El presidente de la República ha recibido en audiencia parlamentaria, al ex ministro señor Nicolau al vicepresidente del Congreso señor Barnés, a otros diputados y al subsecretario de Gobernación.

“ALAS”

EMPRESA ANUNCIADORA MADRID

Carrera de S. Jerónimo, 3. Pral Publicidad en todos los sistemas. Proyectos y presupuestos gratis.

Price's Patent Candel Company London



Lubrificantes compuestos de mineral puro, grasas minerales y ricino. Concesionario Hijo de Jaime Blanch. Droguería Catalana



PAPEL DE FUMAR

BAMBÚ

La Agencia de Transportes

JOSE VIDAL

PASEO CIBELISCO, 3. Teléfono, 233-A

Castellón de la Plana

Pone en conocimiento del comercio y público en general de Castellón y su provincia que deseando obtener la máxima rapidez y seguridad para el transporte de toda clase de mercancías, ha obtenido de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y M. Z. A. un servicio rápido diario en vagones directos a GRAN VELOCIDAD entre Barcelona-Castellón y viceversa.

Todas las mercancías que sean entregadas hoy en Barcelona o Castellón estarán en poder del destinatario al día siguiente.

Dicho servicio a pesar de ser de verdadera Gran Velocidad, los precios serán más baratos que en Pequeña, como podrán comprobar por las tarifas que se les facilitarán en Castellón en la Agencia José Vidal y en Barcelona Transportes Calvet S. A., Manso, 6 al 20, teléfono 34.623.

Dicho servicio empezará el día 20 del corriente mes de abril.

NAVIERA MALLORQUINA

Paíma de Mallorca

Servicio de moto-naves fijo y semanalentre los puertos de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles.
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5.
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar, 27, Tel. 180

Anuncie Ud. en este Diario

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las eiecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tuberculosis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM



Marca registrada

De venta en Farmacias y Centros de Especificos al por mayor.

LABORATORIOS Productos-Sanatorium

Calle del Call, núm. 20 y 22 BARCELONA

AL CERRAR LA EDICION

Se aprueba hasta el artículo séptimo del proyecto de Trabajo

Unamuno combate duramente en el Ateneo de Madrid el Estatuto catalán

El exministro de Hacienda señor Ventosa pronuncia una interesante conferencia sobre la Reforma agraria

LA SESION

Madrid. — A las cuatro en punto de la tarde se abre la sesión bajo la presidencia del señor Besteiro.

Desanimación en escaños y tribunas.

El banco de los ministros se halla desierto.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Un secretario procede a la lectura de las enmiendas presentadas al proyecto de ley sobre Delegaciones del Trabajo.

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas.

El PRESIDENTE manifiesta que la parte destinada a ruegos y preguntas, no puede durar hoy más de una hora, y por eso ruega a los diputados que hayan de formularlos sean lo más breves posible.

El señor CANO COLOMA censura el emplazamiento de las Cámaras Baccari en Valencia y pide que se suspendan las obras para responder al anhelo de los valencianos.

Hace historia del asunto y agrega que las fuerzas vivas ya mostraron el deseo que expone acerca de este asunto.

El señor ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) solicita que vengan a la Cámara el pleito incoado por el registrador señor Sánchez Vildres, pidiendo responsabilidad a los ministros de la Dictadura, por no haber cumplido una sentencia del Tribunal Supremo.

También solicita los votos reservados que disientan de la sentencia.

(Entran en el salón los ministros de Justicia y Trabajo).

El señor ARAGAY habla de una solicitud elevada al ministerio de Justicia, en relación con la ley de arrendamientos de fincas rústicas por si al discutirse esta ley, no quedó en claro la «rabassada morla» y las aparcerías se incluían en ella.

Después pregunta si es cierto que el señor Anguera de Sojo ha venido a Madrid para realizar determinadas gestiones en el ministerio de Justicia.

El ministro de JUSTICIA contesta que el Gobierno se preocupa del asunto y que la instancia de referencia está en estudio en el ministerio.

Niega que Anguera de Sojo haya aparecido por el ministerio.

El señor BRAVO FERRER denuncia anomalías en el juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla.

El señor ESCANDELL Y UBEDA se ocupa de anomalías en el reparto de contribuciones en el pueblo de Teresa de Cofrentes (Valencia).

El señor LOPEZ GOICOECHEA pide al ministro de Agricultura que traiga a la Cámara el expediente que fué instruido el año 1921 por el ministro de Hacienda el señor Ventosa, con motivo de la importación de trigo argentino.

Cree que existen anomalías que se han imputado al señor Ventosa por estar en inteligencia con el entonces embajador de España en Buenos Aires señor Sojer C... que es preciso se aclaren ahora.

Formula este ruego por estimar que estos hombres que en los actos públicos se dedican a beligerar a la República deberían estar encerrados en una caverna y no andar sueltos libre-

mente. Teme que el estado expedito se haya extraviado, pero es necesario que el ministro procure dar con él.

Orden del día Las Delegaciones Provinciales de Trabajo

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de Delegaciones provinciales de Trabajo.

Se pone a discusión el artículo tercero.

El señor AYUSO defiende una enmienda pidiendo que se faculte a los gobernadores para que todas sus atribuciones en los conflictos sociales puedan delegarlas cuando lo estimen conveniente en los delegados regionales, en vez de pasar automáticamente a estos como se especifica en la ley.

En votación ordinaria la enmienda es rechazada por 126 votos contra 61.

El señor CID defiende otra enmienda.

Pide que a los delegados no se concedan más atribuciones que las que en la actualidad tienen los inspectores del Trabajo.

Por aclamación queda rechazada la enmienda.

El señor FERNANDEZ CASTILLO defiende otra enmienda que después retira.

El señor FANJUL también defiende otra que coincide en espíritu con la anterior y después la retira también.

El señor Fanjul pretendía que la actuación de los gobernadores en los conflictos de orden social no esté mediada por los delegados.

El señor ESCANDELL dice que en Valencia solo se solucionó el conflicto tranviario cuando el gobernador delegó sus atribuciones en el delegado regional del trabajo.

El señor BESTEIRO ruega a los diputados que no interrumpán a los oradores para que pueda avanzarse en la discusión del proyecto.

El señor GOMARIZ trata de expli-

car un voto particular, pero con este motivo tiene un incidente con la Presidencia, pues debe defender enmiendas y no votos.

El señor LOPEZ GOICOECHEA contesta al señor Gomariz y puesta a votación la enmienda es rechazada por 164 votos contra 12.

Es de advertir que en esta votación lo hicieron a favor del Gobierno los radicales.

Se aprueba el artículo tercero incorporado a él la enmienda presentada por el señor Orozco.

El señor OROZCO presenta una enmienda al artículo cuarto en la que pide se supriman las delegaciones regionales y las inspecciones regionales del trabajo, quedando unidos a la nueva organización las personas que desempeñan en éstos cargos, concedidos con anterioridad al día 13 de septiembre de 1923.

Es rechazada por 114 contra 93 votos.

Queda aprobado el artículo cuarto en votación ordinaria por 102 votos contra 53.

El señor FERNANDEZ POZA apoya una enmienda al artículo quinto.

Pide que se reduzcan las retribuciones concedidas a los delegados hasta 7.000, 6.500 y 5.000 pesetas y los quinientos a 500 pesetas.

Se desecha en votación nominal por 102 votos contra 39.

Se retira una enmienda del señor LOPERENA.

En votación nominal es rechazada otra del señor ALONSO ARMIÑO.

La Cámara acepta la designación del señor Martínez Velasco para ocupar el cargo de vicepresidente que existe vacante en la Cámara.

Se aprueba el artículo quinto.

Se retira una enmienda al artículo sexto, que queda aprobado también.

El séptimo defiende una enmienda el señor FERNANDEZ POZA.

La Comisión no la acepta.

Puesta a votación nominal, como no hay suficiente número de diputados en el salón, se suspende el debate y se levanta la sesión a las 8,40 de la tarde.

En los pasillos del Congreso Se reúne la minoría agraria para fijar su actitud

Madrid. — Hoy se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría agraria con objeto de examinar el Estatuto catalán y la reforma agraria y fijar la actitud que frente a estos dos asuntos han de adoptar los diputados que la integran.

Se estudiaron las enmiendas que se han de presentar a la primera cuestión. Sobre la Reforma agraria se acordó celebrar una nueva reunión el miércoles para estudiar las bases y las proposiciones que a ellas harán y la distribución de los turnos para intervenir en la discusión.

Se acordó también que el señor Velasco se dirija a la Cámara para exponer el criterio de la minoría que es el de que se de importancia a estos dos proyectos a fin de discutirlos con la amplitud que su gravedad requiere.

LA MINORIA CONSERVADORA

También en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría conservadora, bajo la presidencia del señor Maura,

Se examinó el voto particular que presenta a la Reforma agraria el señor Escribano.

Se habló también de la conveniencia de presentar proposiciones de ley sobre el régimen de arrendamientos al Estatuto catalán.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Mañana, sábado, se trasladará a Granada el ministro de Instrucción, con el objeto de tomar parte en los actos que se celebrarán el domingo para festejar la fiesta del trabajo.

CONTRA LA REFORMA

El diputado radical señor Manteca ha sido designado por la minoría para consumir un turno en contra de la totalidad del proyecto de Reforma agraria.

LA EXPEDICION AL AMAZONAS

El ministro de Instrucción pública manifestó que la Junta organizadora de la expedición al Amazonas ha examinado la memoria del viaje.

Se acordó visitar al jefe del Gobierno señor Azaña para hablarle de las posibles ventajas económicas del viaje.

Se habló también de barco que es necesario construir y el cual debe estar terminado para el próximo año.

La expedición tiene como más importante, el señalar con toda precisión los límites y fronteras del Ecuador, Bolivia, Perú y otros países americanos.

CONFERENCIA DE ALBANIANA SUSPENDIDA

El Gobierno ha suspendido la conferencia que el doctor Albiñana tenía anunciada para el domingo en el teatro Fuencarral, en la que tenía el propósito de desarrollar el tema: «Estado de un año de República».

QUE LE DEVUELVAN LA CARPETA

El diputado a Cortes por Toledo señor Díaz Alonso ha publicado en la Prensa un anuncio pidiendo que le devuelvan los documentos que llevaba

FALTARON AL PACTO

Madrid. — En el Circulo Mercantil dió su anunciada conferencia el diputado señor Royo Villanova, acerca del Estatuto catalán.

Combate duramente el Estatuto y afirma que el pacto de San Sebastián sólo obligaba a los reunidos a presentar el Estatuto ante las Cortes y que los catalanes se sometían a la decisión de las mismas.

Los catalanes fallaron al pacto al proclamar la república catalana, precisamente en los momentos que peligrosaba la República española.

Desde el calor de abril, de hecho, Cataluña es independiente.

(Fuertes rumores).

Los catalanes se esfuerzan ahora en sacar adelante el voto del señor Xirau, sin tener en cuenta que a los obreros no les interesa lo que en él se propone y se pretende.

El Estatuto no intenta más que dar a Cataluña una nacionalidad, independizándola de España, pero al mismo tiempo dando facultades a los catalanes para que puedan regir y gobernar en la casa que ahora de-

sean abandonar.

El señor Maciá, en varias ocasiones, ha declarado que Cataluña constituye una república independiente y empeño decidido llegará a tener tratos de inteligencia con el resto de España para que Cataluña sea algo aparte de lo que constituye la nación española.

Así no se puede entrar en negociaciones.

El Estatuto no se preocupa ni interesa de que la economía de España se arruine, por eso quiere esas amplias facultades en la cuestión de Hacienda.

Combate el orador duramente la reforma agraria por la tendencia socialista que la informa.

Afirma que los Estatutos regionales no hacen más que debilitar a la República.

Hace protestas de su amor a Cataluña, pero esto no le impide ver los males que las medidas desalentadas pueden acarrear.

en la carpeja, que son de importancia para su provincia.

La carpeja la perdió en la calle Santa Brígida.

NO TIENE CARACTER POLITICO

La Federación Aeronáutica ha publicado una nota en la que declara que el Congreso de aviación transatlántica que del 22 al 30 de mayo se celebrará en Roma no tiene carácter alguno político.

El Congreso está organizado por la Federación de Aeronáutica Internacional, que reunida en Bucarest el mes de junio del pasado año, señaló la capital de Italia como punto para la celebración de la Asamblea.

POR ORDEN DEL PRESIDENTE

Por orden del señor Azaña se aplazó la salida de la comisión técnica que debía recoger nuestro protectorado en Marruecos preparando el viaje del Gobierno.

El Estatuto catalán Conferencias de Royo y Unamuno

Lerroux debe tener en cuenta a pesar de haber luchado constantemente en Barcelona, es diputado Madrid y no por Barcelona. Fué ovacionado.

NO LOS PRECISA LA REPUBLICA

Madrid. — En el Ateneo pronunció su conferencia acerca del Estatuto el rector de la Universidad de Salamanca y diputado a Cortes, Miguel de Unamuno.

Dijo que la República no precisa de los catalanes, pues sin su apoyo lo mismo hubiera venido.

Cataluña sólo atiende a sus intereses personales, sin tener en cuenta la conveniencia de la colectividad que es superior al capricho de unos cuantos.

No puede proclamarse nación por que carece de las características que necesita para ello.

En Cataluña se recibió y proclamó la República con miras egoístas y España debe darle sólo aquello que convenga a España no lo que a ellos les convenga.

Debe evitarse a toda costa el suicidio de Cataluña, que es a lo que se va, y los perjuicios que su actitud puede acarrear a la Patria.

Alaca duramente el Estatuto en los puntos que afectan a la Hacienda.

Combate las pretensiones de los catalanes acerca de la enseñanza, pues ésta no debe ser local sino universal.

Si Cataluña se siente con ánimo imperialista debe decidirse a conquistar a España y no contentarse con conquistarse a sí misma.

EL DOMINGO NO HABRA PERIODICOS

En la Casa del Pueblo se han leído las juntas del arte de imprimir acordando curar las ediciones oportunas y los estatutos de imprenta.

En la jornada de descanso del día primero de mayo,

30 de Abril de 1932... Por lo tanto, el domingo... UN BANQUETE DE... Ayer se celebró en un... don Juan Esc... del periódico «In... gran amigo del señor... el banquete l... Hotel, pero al frente... un individuo que ve... pero que no pertenec... camareros... Los obligaba a retirar... pronto acababan de... con el fin de que... representación que sostenía... Terminado el banquete... vinos espumosos y l... la puerta del salón y... rallo quedaron los... No se sabe si pronunc... LA FIESTA DE LA CRUZ... Con motivo de celebra... la fiesta de la... cumpliendo las instruccio... el candidato de la C... los afiliados... en Madrid, se propo... solemnidad con varias... Se realizó una misa c... y a las diez ser... que predicará don... Cambrats... Muchos fieles han tmi... de adorar los balc... con colgaduras, en... una cruz que... noche... de ello el OB... de dispuesto, que es... de amar hacia la Cr... el día que con op... EL CENTENARIO DE ECHEGARAY... Con motivo de celebra... de Echeagaray, tuvo... Española un a... para honrar su men... por la citada Acade... Enlaces. Asistió el señor Ajala... También asistieron los... Brasil y Colombia... y Cajal. El señor Torres Quevedo... exponiendo la... Echeagaray como hombr... El señor Sandoval enal... vulgarización realizada... calificándola de... En nombre de la Acade... don Joaquín A... escritas en colabora... desistiendo la fig... como dramaturgo... de los escogidos te... y la elección co... y prosista. El señor Alcalá Zamora... del Acto. EL NOMBRE DE AC... NACIONAL... Se reunió la Asamble... Acción Nacional con... el nombre que en... de dar a esta orga... ante la medida ado... de suprimir el c... «obra encañal». Se adoptó por unanimi... de Acción Nac... Acción Popular, mante... su integridad el progr... y los estatutos de... y haciendo constar q... terminación que se dá... imponiendo gubern... el primitivo nomb... En breve se darán lu... a las entidades... situado en el terro... cambio de denominación...

trabajo
lán
erencia

que son de importancia
perdió en la calle
CARACTER PO-
LITICO

lán
namuno

PRECISA LA
PUBLICA

EL NOMBRE DE ACCION
NACIONAL

NO HABRA PE-
DICOS

Por lo tanto, el domingo en Madrid se publicarán periódicos de la ma-

UN BANQUETE DE MASONES
Ayer se celebró en uno de los co-

LA FIESTA DE LA SANTA CRUZ
Con motivo de celebrarse el día 3

EL CENTENARIO DE ECHEGARAY
Con motivo de celebrarse el cente-

EL NOMBRE DE ACCION NACIONAL
Se reunió la Asamblea deliberante

NO HABRA PEDICOS
El pueblo se han

Interesante conferencia del señor Ventosa

La Reforma agraria en España sería un ridículo

(Servicio especial)

Burriana. — A las nueve y media de la noche, en el teatro Oberón de esta localidad, dió su anunciada conferencia el exministro de Hacienda, don Juan Ventosa.

El salón estaba totalmente repleto de gente, que aplaudió con gran entusiasmo al conferenciante.

Hizo la presentación don José González Falomir, presidente del Sindicato Burriánense.

Seguidamente hace uso de la palabra don Ignacio Villalonga, que se expresa en valenciano.

Dice que hace diez años no se pone en contacto con el pueblo de Burriana.

Entona un canto a Burriana y a la obra formidable de los exportadores de naranja que son los que impulsan la balanza financiera del país.

Siente satisfacción profunda al observar que la posición de las cuatro barras valencianas no se ha modificado.

Hace resaltar la figura del señor Ventosa como político viviente, que ahora puede presentarse al público limpio del pecado de la demagogia.

El señor Ventosa es el primer prestigio español que se ha rehecho de la comoción horrenda que sacudió a España en estos últimos meses.

Es un político al que no puede clasificarse entre los antiguos ni entre los nuevos, pues aunque fué ministro estuvo en el cumplimiento de su deber desvinculado de todo lazo de partido.

En el horizonte de España se yerguen dos figuras cumbres: Cambó y Ventosa, a los que España se dirige en momentos de honda inquietud.

Hace historia detallada de la vida política del señor Ventosa hasta el cambio de régimen y termina alentando a todos a sentir el entusiasmo regionalista.

Don Juan Ventosa se expresa en catalán.

No me sentía inclinado — dice — a aceptar esta conferencia, pero al fin no pude declinar esta prueba de afecto con que me honrabais, porque venía a un pueblo que pone su alma entera en crear riqueza y siente la preocupación constante de la economía nacional.

Agradece los elogios que le tributaron los anteriores oradores.

Dice que ausente de España varios meses ve que sus palabras encuentran ecos insospechados en el alma popular del buen español. Antes ca el silencio. ¿Cómo se operó el cambio?

Porque ni por parte de las derechas ni por la de las izquierdas hubo moderación en las campañas, en las que se prometió lo que se sabía no se podía otorgar.

Se refiere al discurso que Alcalá Zamora pronunció en Valencia, en el que predicaba una República con San Vicente Ferrer y con cardenal Primado. Muchos, seducidos por estas promesas, acudieron a las urnas a dar el voto por la República. Y ahora se encuentran engañados.

El mismo fenómeno se observa en la izquierda. Las predicaciones hablaban de una revolución social en la que se iba a repartir la propiedad. Pero esto no llega y los partidarios se sienten defraudados.

De ahí resulta que el divorcio entre los gobernantes y el pueblo se hace cada vez más ostensible y las diferencias se ahondan más y más.

Las leyes que se promulgan no son conformes con la conciencia nacional. No se preocupan más que de secularizar, olvidándose por completo de otros problemas de vuelos grandes que afectan a la vida misma del país.

La crisis económica de España no es debida a hechos anteriores y remotos, ni al cambio de régimen sino al estado de alarma en que se colocó al pueblo por las medidas demotadoras y que es lo único que obliga a los capitales a que abandonen España.

Para ocuparse del problema agrario, que es el más importante porque representa más de la mitad de la economía española.

La legislación agraria, a partir del 14 de abril, se ha enriquecido extraordinariamente. Son más de doscientas las leyes dictadas. En ellas intervieron tres ministerios, pero en realidad uno sólo porque toda esta labor está influenciada de una manera harto ostensible por la doctrina socialista que se ha impuesto.

Combate la ley que se refiere a que en las localidades no podrán emplearse más que trabajadores del mismo municipio. Señala los inconvenientes y perjuicios enormes que esto irroga.

Se ocupa de la ley de alojamientos. Relata varios casos prácticos para demostrar la enormidad de estas leyes.

Estudia las reformas agrarias de varios países y señala las causas que determinaron el quebrantamiento del régimen económico en algunos de ellos. Se refiere a la reforma hecha en Rusia y afirma que la que entre nosotros se quiere implantar tiene muchos puntos de coincidencia con aquella.

El proyecto español no busca el aumento ni la intensificación de la Agricultura sino que lo que pretende es convertir al Estado en único propietario y hacer que los obreros estén sujeción a un solo patrono que será el mismo Estado.

Dice que suerte correrían los campesinos españoles; hay que poner los ojos en Rusia, de donde los obreros no pueden salir porque caen, si lo intentan, ametrallados por el ejército rojo.

De todas, la más importante es la Reforma Agraria, que está todavía en proyecto y en breve se discutirá en las Cortes.

Dice que por premura de tiempo dará notas sintéticas sobre este problema.

Si el proyecto tendiese al aumento de riqueza agrícola en el país o a mejorar la condición del campesino, entonces sería buena y habría que defenderla.

Explica detenidamente en que consiste la Reforma.

La implantación en España de esta reforma será un ridículo, lo mismo que la ley de casas baratas.

Se instalarán en un terreno unos obreros a fecha fija, pero después vendrán otros que ocuparían aquellos y se lucrarían con los beneficios debidos a los anteriores.

La Agricultura es la base de los Estados y si se destroza, mal podrá rehacerse.

La verdadera reforma agraria es la que ha hecho el pueblo valenciano, que su apoyo del Estado ha logrado crear una enorme riqueza: la naranja.

Dios dijo al hombre: «Ganarás el pan con el sudor de tu frente» y mal se podrá ganar el pan en las faenas agrícolas si el que lo pretende las desconoce por completo, no quiere conocerlas y además carece del tesón que tienen los valencianos.

¿Cómo ha de dar el ministro de Agricultura, aficionado a la economía

literaria, una base adecuada a las necesidades del país para la reforma de la Agricultura? Vosotros, por vuestro trabajo, por vuestros esfuerzos, vuestros conocimientos, estáis mucho más facultados que e...

Había del regimiento, que es la hermandad de los pueblos para engrandecer a la madre común, que es España. Termina su brillante conferencia manifestando que en la Constitución española hay un artículo que dice es una República de trabajadores. El no hubiese escrito eso.

Siquiera que en la realidad no fuese una república de trabajadores, que existiese en la idealidad, sino una república de verdaderos trabajadores, como vosotros, que habéis sabido enriquecer a la patria al enriquecer vuestra agricultura.

Fué largamente ovacionado.

Teatro Principal

Compañía del Teatro Ruzafa de Valencia

Hoy a las 10 noche.

El entremés de los señores Lucio y el maestro Alonso,

LA GUITA

Grandioso éxito del pasatiempo cómico-lírico en dos actos, original de Castillo y Muñoz Román, música del maestro Alonso,

Las leandras

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric PARA HOY

La emocionante película marca Fox titulada

Romance agreste

Asunto del Oeste, Por George O'Brien

Éxito de la superproducción Hablada en español

La ley del haren

Por José Mojica, María Aiba y Carmen Larrabetti. Sufraca, 0,80 General, 0,25

CAPITOL CINEMA

SONORO PARA HOY

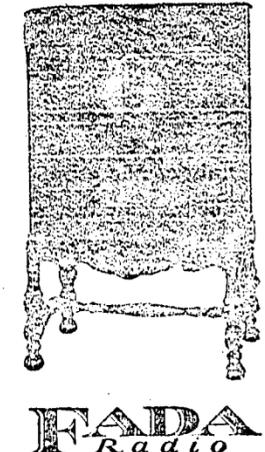
Una formidable producción en español.

Don Juan diplomático

Por Lia Tora y Celia Montañón Extraordinaria «Universal»

No deje de ver esta interesante película.

Naranjeros.....
si queréis ahorraros dinero en el timbrado, pedid a
Gráficas Sarfe
el timbrado especial para mandarina
Ramón y Caja!, 29 y 31. -- Teléfono, 57
VILLARREAL



FADA Radio

J. GAUCHIA
OPTICA -- RELOJERIA -- RADIO
Representante del famoso receptor
FADA
no igualado hasta el día
No olviden los aficionados a la Radiotelefonía que el FADA es entre los aparatos receptores de Radio lo que el famoso "Rolls-Royce" entre las otras marcas de automóviles.
COLON, 78. ----- CASTELLON

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 60 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballeros, 11.
 Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

NOTAS AGRICOLAS AVICULTURA

Las gallinas que comen sus huevos

Siempre es mejor prevenir que tener que combatir el mal, sobre todo, cuando, en la cuestión de que vamos a ocuparnos, las previsiones pueden tomarse fácil y eficazmente.

La causa principal de que en muchas ocasiones las gallinas se alimentan con sus propios huevos estriba en la insuficiencia de los restos de puesta; esta insuficiencia obliga a dos o tres gallinas a servirse al mismo tiempo de uno de estos restos, que en muchos casos es ya demasiado pequeño para una sola gallina, con lo cual los huevos se golpean unos contra otros y se rompen, escurriendo el contenido y ensuciando con él las plumas de las gallinas. Estas, al picotearse entre sí o al limpiarse sus plumas, prueban el huevo y acaban por aficionarse extraordinariamente a este alimento. Algunas veces, una gran parte del huevo queda adherida a las plumas de una gallina, y en seguida se apresuran las otras a picotear sobre ella.

Si los restos de puesta son escasos, se pierden, pues, muchos huevos, unos porque se rompen, como acabamos de ver, y otros porque son puestos en el gallinero, o en el jardín, donde a su vez se rompen y sirven de alimento a las propias gallinas.

La gallina ponedora puede también ser la causante del mal de que nos ocupamos, pues al romper accidentalmente un huevo, lo come, o, lo que es aún peor, da ocasión a que las otras gallinas lo coman y adquieran así esta costumbre.

Una tercera causa la motiva la puesta del huevo cuando la ponedora descansa sobre el aseladero; el huevo cae, se rompe y sirve de alimento a las demás gallinas.

Conocidas, pues, todas estas causas, unas accidentales y otras debidas a la negligencia del criador de gallinas, no es difícil indicar y emplear los medios para evitar el final. Estos medios son los siguientes:

Primero. Disponer de un número suficiente de cestos de puesta, bastante grandes y que deberán ser colocados en lugares seguros y tranquilos, para que las gallinas puedan así poner sus huevos de una manera cómoda y sin temor a accidentes. Las gallinas ponedoras deben separarse de las demás, y los cestos de puesta han de mantenerse siempre limpios y al abrigo de toda invasión parasitaria.

Segundo. Los aseladeros deberán ser suficientemente anchos (cuatro a seis centímetros), para que las gallinas puedan cómodamente descansar

sobre ellos, y serán colocados a una altura de 50 centímetros del suelo. Algunos criadores prefieren dejar dormir sus gallinas sobre el suelo, cubierto de paja. En cualquiera de los dos casos, se evita que los huevos puedan romperse.

Tercero. Para que se forme la cáscara, deben darse a las gallinas alimentos ricos en cal, como conchas de ostras, cenizas, greda lavada, etc.

Los anteriores remedios son únicamente preventivos; pero si el mal existe ya y la gallina acostumbrada a comer sus huevos no tiene un valor especial, lo mejor será sacrificarla; aunque el procedimiento parezca un poco radical, el fin perseguido se consigue así de manera definitiva. Otro remedio que da buenos resultados es colocar en cada cesto de puesta cinco o seis huevos artificiales; las gallinas, al picar sobre ellos, se hacen daño en el pico y se van corrigiendo de su costumbre. Este remedio es muy práctico y eficaz.

LOS HUEVOS DE CÁSCARA BLANDA

Quizás una de las cosas más molestas en la avicultura industrial es la frecuencia con que ciertas gallinas o grupos de gallinas ponen huevos de cáscara blanda.

Es, sin duda, señal de que sucede algo anormal con las gallinas, que debe ser subsanada inmediatamente, pues los huevos en cuestión representan una pérdida notoria para el avicultor.

En nueve de los diez casos, existe la falta de carbonato de calcio en la alimentación. Esta substancia es el material necesario para la formación de la cáscara de los huevos, y, por lo tanto, su ausencia es la causa de los huevos sin cáscara o de cáscara blanda. En cierto grado el carbonato de calcio se halla presente en forma natural en el alimento y el agua, pero rara vez en proporción suficiente para satisfacer las necesidades del ave.

La mejor manera de asegurarse de que las gallinas obtengan suficiente calcio es suministrándoles abundancia de conchilla, que la deben tener a su disposición todo el tiempo, para que produzcan huevos de cáscara fuerte, aptos para la venta. Además causará un aumento sensible en la producción.

El hecho de que no se hayan producido huevos de cáscara blanda o sin cáscara no es una garantía de que el mal no existe en una pollada, porque la mayoría de las gallinas comen los huevos sin cáscara inmediatamente después de haberlos puesto.

Al adquirir la conchilla, se debe vigilar el contenido de calcio, de modo que debe ser un producto limpio, inodoro, y contener, por lo menos, el 98 por 100 de carbonato de calcio.

En el Círculo Tradicionalista

SEPTIMA CONFERENCIA

Estuvo a cargo de don José Luis Serrano Calvo, que disertó acerca del tema «Revolución y reacción».

Estudió la revolución en sus tres fases: religiosa, política y social. La religiosa que tiene su expresión en la reforma protestante; la política, representada por la revolución francesa; y la social, que está simbolizada por Rusia.

Fué muy justamente aplaudido y felicitado.

OCTAVA CONFERENCIA

La desarrolló el Rvdo. don Ramón Rojo, disertando sobre el tema: «Dios, creador. El origen del hombre».

Estudió las diversas teorías acerca de la creación del hombre, explicando sus fundamentos y oponiendo las objeciones pertinentes en todas aquellas que se apartan de la doctrina revelada.

Se detuvo principalmente en la teoría llamada darwinista, que supone al hombre descendiente del ser irracional, haciendo un estudio detenido de este extremo.

Terminó estudiando la verdad revelada de la creación del hombre.

Durante la conferencia y al terminar, el Rvdo. Rojo, fué calurosamente aplaudido.

BIBLIOGRAFIA Fundamentos de Lengua Castellana

En estos días se ha publicado la tercera edición de los «Fundamentos de Lengua castellana o española», del doctor don Rufino Blanco, profesor jubilado de la Escuela Superior del Magisterio y ex regente de la Normal Central del Magisterio.

En este volumen, que consta de 256 páginas en 8.º, la teoría gramatical sirve de punto de concentración para multitud de ejercicios de lenguaje (lectura explicada y resumida, invención, análisis, redacción, dictado, Semántica, etc.), de gran importancia no sólo para la enseñanza de la lengua patria, sino para la educación intelectual de los alumnos.

La obra, que tiene volumen aparte libro para el maestro, sirve para la enseñanza de la lengua en los dos últimos grados de la instrucción primaria.

El precio del ejemplar del libro para el discípulo es de 2,50 pesetas; el del maestro cuesta 3 pesetas. Los maestros nacionales y los directores de colegios pueden, sin embargo, obtener ejemplares de propaganda si hacen el encargo a la Administración de «El Universo» de Madrid, Apartado 266, enviando por giro postal dos pesetas y acompañando a la nota de encargo la faja o etiqueta con que reciben este periódico.

Los zurdos farrucos...

Nuevamente se ha lanzado desde las alturas del poder una amenaza contra las derechas.

El miembro de la «minoría jabalincola», señor Galarza, ha dicho días pasados en Zamora, que de persistir las derechas en su actitud, llegaría un momento de peligro para la «niña» y que ante eso lanzarían al pueblo a una revolución sangrienta.

Es de verdad: la gravedad esta nueva amenaza y merece un serio comentario. Vámonos a hacerlo.

Son ya tantos los retos lanzados contra las derechas que, piadosamente pensando, hemos de creerlos una especie de fatiguillos mitinescos enderezados a labor de galería. Más: yo estimo que los hombres de gobierno, sólo en momentos de pasión política, pueden hablar de ese modo. Suponer lo contrario sería tanto como hacer juicios temerarios y Dios me libre de ello. Siempre las derechas se han movido dentro de la legalidad y jamás se apartarán de ella.

Pero de eso a querer, como parece indicar el señor Galarza, que todos pensamos como él, hay un mundo de diferencia.

Con el mismo derecho que los radicales socialistas exponen su ideario, pueden hacerlo las derechas. El pueblo, ese pueblo que los zurdos han llamado soberano, es quien, al final, ha de elegir lo que más le convenga, y pudiera ocurrir que no le conviniera lo que predica el señor Galarza.

Por otra parte, hasta los escolares saben hoy distinguir entre régimen, gobierno y legislación.

Se nos ha dicho, y repetido, que hay que acatar la voluntad nacional. Pues bien, si la voluntad nacional es mañana todo lo contrario de lo que piensa y siente don Angel, lo patriótico, lo lógico, lo democrático, es acatarla.

Lo contrario equivale a querer imponer el propio parecer a los demás y para algo somos libres.

No; no es la República la que peligra, las formas de gobierno son de suyo indiferentes, y si peligrara sería porque la destituyeran los mismos que la trajeron.

Ante la duda, en un régimen democrático, debe consultarse al pueblo cuando lo antes. El decidirá a los demás nos corresponde acatar sumisamente sus decisiones. No puede haber exclusivas en este sentido.

Es casi seguro que el régimen no peligra, los que peligran son aquellos que habiendo llegado a ocupar puestos que jamás soñaron, no supieron, o no quisieron, gobernar con arreglo a la realidad y para todos los españoles.

Porque, aunque otra cosa crean, el señor Galarza y sus alliteros, todos podemos honradamente tener un ideal, conservarlo y defenderlo, ya que no todos nos prestamos a cambiar la chacota política, cosa bastante corriente en estos dichosos tiempos de tantos republicanos de manga ancha que hasta el día 14 de abril del pasado año ignoraban hasta que había una forma de gobierno republicana.

En verdad que los hay poco escrupulosos.

CELERINO DEL VALLE

Academia Martínez

Preparación para las Escuelas de Ingenieros.

Carreras especiales. Magisterio -- Bachillerato

Preparación para oposiciones

Clases para señoritas CURSO DE VERANO

Vera, 23.-Castellón

Lubrificantes Nacionales VELOX

Avenida de Pi y Maegall, 5 (Gran Vía) Teléfonos 90742 y 96179 MADRID

El aceite para grandes velocidades

Fabricación española, exclusivamente con aceites de oliva, sin mezclas de resina ni otras substancias.

Sub-Agencia para Castellón, Villarreal, Burriana, Almazora, Nules, Bechí y Onda

José Lalorpe Ermita, 105 a 111. Villarreal Teléfono, 1.

Rafael Pérez Barrera
 AGENTE DE NEGOCIOS
 Profesor Mercantil
 EX JEFE DE CONTABILIDAD DEL ESTADO

Representaciones de Ayuntamientos
 Asuntos económicos, administrativos y tributarios
 Tramitación de expedientes y recursos en oficina: públicas
 Asesoramiento y dirección de contabilidades
 Habilitación de Clases Pasivas

Mayor, 85-2.º Tel. 436. Castellón

Enfermos del ESTÓMAGO
 después de muchos años de sufrimientos se han curado un poco tiempo con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Ensáyese un frasco y se notará pronto que el estómago como más, digiere mejor y son nutre, curándose de seguir con su uso.

Vende: Principales farmacias del mundo.



Los planes de Ha llegado

Don Marcelino Domingo ministro más estimado. La validez de revolucionaria ofrece todas las. Pero, ¿las ofrece una obra construída? Este interés. El señor Domingo que España llegará a ordenamiento férreo. Leyes y Decretos de socialmente autor, demeranza entre la onstancia para todas la producción española. No querría ir a un régimen capcioso en un prudente, es decir un interés muy fuerte que ya bien definido diccionario de Estado en régimen. Anímonia palma. Servir con toda la. El socialismo absoluto del individuo. Puro bagaje de fraudes donde consiguió. No ledo atrae también su voluntad. desarrollada por. tal aunque no poca. fuerza choques de interminables de fuerzas. mal aprovechamiento. arrolladas en rabiosos. Porque también nosotros que el interés privado especulación produzca que se evitarían con colectiva más intensa. no siempre en régimen. su sujeción a un del Estado director y. Las obras más importantes de Agricultura. por consecuencia de. nos perniciosos resultados. economía nacional. El proyecto de reforma del decreto creando el. entre las producciones. don Domingo, las que peligrosas, una y otra. Vámonos a dedicarle. La reforma agraria. cultura en las Cortes. o cuarta edición de p. do suavizado con rel. se precedieron, pero, examina más a serv. Política del socialismo. fomento de la propiedad. una explotación, justa, más racional, que permitiera elevar. y la valoración. agrícola y facilitase. mejoras del campo a las tierras.